



CONCURSO DE FOTOGRAFÍA DE NATURALEZA FOTOCASSELLS 2023

Con el objetivo de difundir el arte de la fotografía y promover el respeto y cuidado de la naturaleza, la Asociación de voluntariado medioambiental Eco-Castells convoca el concurso de fotografía de naturaleza **FotoCastells 2023**, abierto a fotógrafos aficionados y profesionales.

Este concurso premiará las mejores fotografías realizadas en el entorno natural del municipio de Castell de Castells y en su población, valorando el hecho de que recojan historias originales, innovadoras e inspiradoras, espacios naturales poco conocidos, visiones inéditas de sus vecinos y tradiciones, o nuevas interpretaciones de lugares y hechos ya conocidos. En definitiva, premiará una mirada que documente la diversidad, la belleza, el misterio y la fragilidad de la vida en el entorno natural del municipio de Castell de Castells y su población.

BASES

I.- OBJETO DE LA CONVOCATORIA.

La Asociación de voluntariado Medioambiental Eco-Castells, con el fin de fomentar la creación fotográfica, la cultura, el respeto a la naturaleza y la conciencia ambiental, tiene el propósito de celebrar "FotoCastells 2023", I CONCURSO INTERNACIONAL DE FOTOGRAFIA DE NATURALEZA.

II.- PARTICIPANTES y MOTIVO DE LAS FOTOGRAFÍAS

En el concurso pueden participar todos los fotógrafos, aficionados o profesionales, con independencia de la nacionalidad y lugar de residencia, y que estén interesados en la fotografía de naturaleza.

Al mismo pueden presentarse todo tipo de fotografías a color que realcen la belleza, singularidad o espectacularidad de los valores naturales del entorno natural de Castell de Castells y su población.

La inscripción a este concurso es gratuita y en ningún caso podrán participar aquellas personas vinculadas a la organización del concurso.



III.- PREMIOS

PRIMER PREMIO: Un paquete de turismo rural de fin de Semana para dos personas. Incluye: Sábado: Mañana: Excursión guiada al paraje de Els Arcs - Almuerzo. Tarde: Visita guiada del Museo de Arte Macroesquemático y Etnológico de Castell de Castells – Cena y alojamiento. Domingo: Mañana: Visita guiada al yacimiento de Pla de Petracos, un conjunto de abrigos que

conservan representaciones macroesquemáticas vinculadas al Neolítico más antiguo, declarado Bien de Interés Cultural y Patrimonio de la Humanidad - Almuerzo.

SEGUNDO PREMIO: Paquete de turismo rural de domingo para dos personas. Incluye: *Mañana:* Visita guiada del Museo de Arte Macroesquemático y Etnológico de Castell de Castells – Almuerzo. *Tarde:* Visita guiada al yacimiento de Pla de Petracos, un conjunto de abrigos que conservan representaciones macroesquemáticas vinculadas al Neolítico más antiguo, declarado Bien de Interés Cultural y Patrimonio de la Humanidad.

TERCER PREMIO: Diploma y un lote de libros relacionados con el mundo de la fotografía en general, de la naturaleza y de Castell de Castells y su municipio.

Las fechas de disfrute del primer y segundo premio se acordarán entre la organización y los ganadores.



IV. FORMATO DEL MATERIAL FOTOGRAFICO.

Las imágenes aportadas por los participantes deberán ser propias, no premiadas en otros certámenes y deberán ajustarse a los requisitos técnicos especificados en las siguientes bases. Las obras se presentarán obligatoriamente en formato digital (JPEG), recomendándose que no sean superiores a 1920 píxeles en su lado mayor a 72 ppp.

Las fotografías se presentarán sin ningún tipo de marco, marcas de agua o firmas.

La inscripción es gratuita y los autores podrán presentar hasta un total de 3 fotografías, en soporte digital y se harán llegar a la dirección de correo electrónico ecocastells@gmail.com

Se debe tener en cuenta que se solicitarán las fotografías ganadoras, en máxima resolución para su posterior exposición en las instalaciones del centro social de Castell de Castells durante la Semana de actos culturales que se celebra del 23 al 30 de julio de 2023.

En caso de duda, el jurado podría pedir el archivo RAW, si lo considera oportuno.

No se permitirá la manipulación ni alteración digital de la fotografía. Solo serán permitidos los ajustes básicos esenciales como correcciones de tono, equilibrio de blancos, luminosidad, contraste, saturación de color, ajuste de sombras e iluminación, y el recorte y reencuadre moderado de la imagen.

No se admitirán fotografías que contengan como temática animales domésticos o en cautividad, ni tampoco, imágenes que indiquen un comportamiento incompatible con el respeto al medio natural, para ello se deberá cumplir el código ético de la Asociación Española de Fotógrafos de la Naturaleza (AEFONA), con el fin de garantizar una relación respetuosa de los fotógrafos/as con el medio ambiente. Dicho código se puede consultar en la siguiente dirección.

<https://www.aefona.org/wp-content/uploads/2019/06/Codigo-etico-de-AEFONA.pdf>



V.- CONVOCATORIA.

El periodo de participación en el concurso se iniciará el día 1 de mayo de 2023 y finalizará el día 1 de julio de 2023, ambos inclusive. Con anterioridad o posterioridad a dichas fechas no se admitirá ningún trabajo.

El concurso será de carácter abierto y gratuito y este se convocará por los medios que se consideren más oportunos, a los efectos de otorgar la máxima difusión y facilitar la participación, entre los que se encuentran, portales web de concursos fotográficos, asociaciones de fotógrafos de Naturaleza, la página web municipal, prensa, radio, etc.

Los derechos de autor de las fotografías premiadas seguirán estando en posesión de los mismos. Las fotografías premiadas podrán ser objeto de utilización por los organizadores del concurso sin limitación de tiempo o lugar en las actividades relacionadas con el concurso y la promoción del mismo. Previo permiso explícito de los autores, se podrá exponer o publicar las obras no premiadas seleccionadas por el Jurado o ser mostradas en un álbum creado al efecto en la web Flickr. Y en todo caso estará identificada la autoría de las fotografías que se utilicen. Los concursantes se responsabilizan de que no existan derechos de terceros en las obras presentadas. Dicha utilización no implica pago alguno a los autores de las obras premiadas. En cualquier caso, la autoría de las fotografías que se utilicen siempre estará identificada.

El jurado, que al efecto se nombre, se reserva el derecho a rechazar la participación de aquellas fotografías que no se ajusten al tema del concurso y que no cumplan las condiciones establecidas en las presentes bases. El jurado si lo estima oportuno podrá declarar desierto cualquiera de los tres premios.

VI.- POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS.

Los datos personales facilitados por los concursantes serán tratados de conformidad a lo establecido en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de Derechos Digitales, pudiendo los mismos ejercitar sus derechos de acceso, rectificación y cancelación.

VII.- JURADO.

El jurado estará constituido por tres personas relacionadas con la naturaleza y el mundo de la cultura, el arte, el diseño, la fotografía, etc.

Dicho jurado valorará la calidad técnica y artística de los trabajos, su singularidad, realidad, composición y belleza.

El fallo del jurado se producirá y dará a conocer el 9 de julio de 2023 y su decisión será inapelable.

La participación en este concurso de fotografía implica la aceptación de las presentes bases. Para cualquier consulta relacionada con la participación en el concurso, por favor diríjase a la organización mediante el correo electrónico ecocastells@gmail.com